Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
28.1509005234.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: AVDA. SILVIO PETTIROSSI Y BRASIL — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Tomador: ORUE PORTILLO, ROSALINA — Documento: 458028-1

Domicilio: TTE. BLAS GARAY N° 1678 C/ AV. POZO FAVORITO — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
14/04/2020	00:00 hs de 02/04/2020	23:59 hs de 31/01/2021	304	Gs. 150.000.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el Asegurador y quien precedentemente se designa con el nombre de Tomador , conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.500.000
I.V.A. s/Prima	150.000
Premio	1.650.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.650.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 4
De Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
28-0008 | Res.Nº 89/99 | Fec. 11/02/1999

Agente: ORTEGA DE ROJAS, GRACIELA NATIVID
Matrícula: 418 Tel: 200313
Dirección GUAVIYU N° 3.695 ENTRE QUEBRACHO Y MAYA

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.650.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/04/2020	1.650.000
TOTAL		1.650.000

Emitido en ASUNCION, 14 de abril de 2020

Aseguradora Yacyreta S.A.

Fabio M. Rojas — Apoderado y Representante Legal
Gloria Montania — Sub Gte. de Operaciones de Emisión

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la poliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: http://www.yacyreta.com.py/condiciones. En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

I.C. EMILIO LOPEZ ALDERETE
Jefe Sección Contratos y Garantías
DGGIES

Aseguradora Yacyreta
Póliza Nro: 28.1509005234.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ORUE PORTILLO, ROSALINA

Es copia fiel del original. Conste

Obra en Archivo de la DGGIES

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en AVDA. SILVIO PETTIROSSI Y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 150.000.000.- (Guaranies: Ciento Cincuenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ORUE PORTILLO, ROSALINA, con domicilio en TTE. BLAS GARAY N° 1678 C/ AV. POZO FAVORITO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION URGENTE DE INSUMOS DE PROTECCION BIOLOGICA PARA CONTINGENCIA, (REF. CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 15/2020 - CONTRATO N° 184/2020 - ID. N° 380.526).-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Fabio M. Rojas — Apoderado y Representante Legal
Gloria Montania — Sub Gte. de Operaciones de Emisión